

La próxima Asamblea de Enseñanza

Burell, dictador

Estos hombres que escalaron las alturas entonando himnos á la libertad de enseñanza, sin saber lo que es libertad, sin conocer ni la historia ni los principios de la pedagogía, constituyen un serio peligro para la cultura patria. Porque esas gentes que sólo de ella tienen ligera apariencia de barniz, desconocen los caminos por donde marchan y se abandonan al primer guía que les sale al paso.

Y esto es lo que sucede con Burell. El hombre que en pleno Parlamento confundió el concepto de Patria con el concepto de Estado, dando á los dos el mismo significado, idéntico alcance al decretar la celebración de la próxima Asamblea de la enseñanza y al dictar las bases de la misma, ha seguido la propia peregrina y estúpida teoría que con su voz retumbante sentó un día en pleno salón de sesiones. Así el Certamen que se avecina tiene todos los caracteres de una imposición. Lo que allí se discutirá y los elementos que allí han de concurrir, serán los que al Estado docente se le antoje. No será Asamblea nacional, será Asamblea oficial, estatista y nada más.

El Gobierno no se concretará á presidir la sesión inaugural, sino que constituirá la mesa de discusión y publicará el cuestionario. La Asamblea no será de técnicos ó de representantes de la opinión pública que asesoren y aconsejen al Gobierno, sino que será este el que haga hablar á la Asamblea á medida de su gusto, para luego cínicamente escudar las enormidades legislativas que acometa en el parecer y en el acuerdo de la Asamblea.

Acapara, además, los organismos directivos, y por medio de estas bases

severísimas, que más que regularla la engrillan, se reserva para él, para la Junta organizadora por él nombrada y para sus subordinados jerárquicos, múltiples y graves facultades discrecionales relativas al personal, á la reglamentación complementaria, á los debates y á la publicidad de las conclusiones.

El Gobierno podrá imponer su voluntad antes de la Asamblea, durante la Asamblea y en su postrera actuación.

Podrá separar á los asambleístas cuya presencia juzgue peligrosa, los temas á discutir, el orden y el contenido de la discusión y hasta las conclusiones que se han de hacer públicas.

El Sr. Burell, al suprimir de una pluma trámites y consultas, se ha metido en su mano pecadora, inexperta, peligrosa por la ignorancia del entendimiento, á quien sirve toda la organización de la enseñanza española.

Creemos que los católicos españoles deben parar su atención en este asunto que entraña una verdadera catástrofe, que supone, de prosperar la intención de los inspiradores, la descatolización de España.

Se pretende introducir artera, sigilosamente, en la enseñanza el espíritu que domina en la institución libre de Giner y de Morote, y conviene y es necesario, y es de conciencia, que los pedagogos católicos, aun á costa de enormes sacrificios, se personen en la reunión y desbaraten las intenciones que han combinado la incultura de un ministro y la irreligiosidad de sus inspiradores. Si á los asambleístas católicos no se les escucha, deben estropear la Asamblea, y frente á la oficial debiéramos los católicos celebrar otra más tarde.

cielo después que se santiguan la siguiente plegaria:

—¡Señor, Señor, que se aprueben los presupuestos! ¡Que no pase esta legislación sin que Cobían nos pinche, nos triture y nos raje de abajo á arriba! ¡Que no se escatime un céntimo á los fondos secretos de Gobernación! ¡Que no se escape esta ocasión hermosísima que se nos presenta para practicar como cristianos las obras de misericordia! y de añadidura que salga, señor, sin tropiezo ese presupuesto extraordinario de mil quinientos millones de pesetas, que esperan como pan bendito en los Ministerios y como lluvia de maná en algunas redacciones.»

Y claro: el Congreso que sabe eso, la mayoría que oye los tiernos lamentos de la patria, se apresurará á cumplir con su deber votando el suspirado presupuesto ordinario y los suspirados mil quinientos millones del extraordinario.

Otro deseo ¡deseo ardentísimo! del pueblo es que no caiga el Gobierno, ni ninguno de sus ministros. Solo la sospecha de una crisis, solo el pensamiento de que pudiera acaecer entre ellos y nosotros algo que les molestase, algo que les pudiera hacerles dudar del amor que les tenemos, de la veneración con que recibimos sus indicaciones, sus exigencias, sus reformas, había de causar á todos pesar grandísimo.

¡A todos! Porque todos, chicos y grandes, no tenemos más que una constante preocupación, un anhelo sempiterno, hijo: el de que el señor Canalejas y sus compañeros de Gabinete hagan lo que hagan, permitan lo que permitan, insulten lo que insulten, no pueden dudar jamás de nuestro cariño.

Y de seguro también el Congreso que sabe eso, que es intérprete fielísimo de los anhelos de España, mantendrá solícito, cariñoso, las relaciones cordiales con el Gobierno, se prestará á todas sus exigencias y le repetirá si es preciso: «Moriré y mi último aliento será para tí».

Y así irán el país pidiendo y el Congreso concediendo lo que el país pida en todo cuanto pida. Porque no hay cosa como el Parlamento para interpretar y representar á los pueblos, ni para mirar por el decoro de las naciones. Habrá notas discordantes claro está. Unos cuantos católos viejos, que son Diputados, levantarán su voz en contra de todo eso, llevando la contraria á esa suprema felicidad que nos depara el Parlamento. Mas no tema el pueblo. La felicidad vendrá y tres más. La mayoría salvadora está ahí y donde hay una mayoría, siquiera sea de liberales y demócratas entrevesados de republicanismo y socialismo, ¡Boca abajo todo el mundo!

MIGUEL PEÑAFLO

Diabluras

El perrito del marqués

¿Ven Vdes. que título tan sugestivo? No hay chico de los aficionados á los cuentos de Calleja que no se despegite por saber eso del perrito.

¡Que monada!

¿Ustedes no tendrán á mano el periódico oficial del partido conservador *La Epoca*?

¡Muy bien hecho!

¿No leerán tampoco ningún diario que haya sido felicitado por el señor Canalejas?

¡Magnífico!

Pues es imposible entonces que directamente se enteren ustedes, leyendo aquellos periódicos, del interesante asunto del perrito del marqués.

Y, claro, tendrán que contentarse con que yo les cuente el cuento.

Verán ustedes gracia, ingenio, oportunidades, gracejo y ocurrencias en abundancia.

Pues señor, como iba diciendo, don Antonio Maura quiso complimentar á don Alfonso y á su augusta familia.

Una visita de cortesía nada más.

Que no queremos dar ocasión á que el señor Canalejas ó don Pablo Iglesias interpreten torcidamente el significado de la visita.

Pues bien el ilustre jefe del partido conservador montó en su automóvil, se dirigió al regio Alcázar, en él fué recibido por el Monarca y allí estuvieron hablando de lo que ni á ustedes ni á mí nos importa.

Cuando don Antonio terminó su visita y se dirigía á la puerta del Príncipe, donde el automóvil le esperaba, vióse rodeado de periodistas, que es gente naturalmente curiosa y que comenzaron á molestarle con preguntas.

El señor Maura, sin contestar apenas á ninguna de ellas, porque no tiene la manía de estar siempre hablando como le sucede á su cofrade don José, se acomodó en el auto y... ¡tate! el perrito. Ya tienen ustedes al perrito del marqués.

Si señores, un lindísimo perro inglés, que son los ahora en moda, y que de un salto se metió en el automóvil de don Antonio, echándose humildemente á sus pies y mirándole cariñosamente, como si toda su vida hubiera ido en aquel carruaje.

¡Que delicadeza de perrito!

No es extraño que *La Epoca* se enternezca contando el caso y que algún

otro periodiquillo de provincias lo reproduzca.

¡El episodio es interesantísimo!

Y eso que aun falta lo mejor.

Porque no me negarán ustedes que es el colmo de la gracia lo que dijo luego el señor Maura.

Preguntó á los periodistas por el perrito aquel que se le había entrado de rondón en el auto, y como le contestasen que el animalito era del Marqués de Viena, replicó el señor Maura.

¡Ah vamos! «Este es sin duda un conservador. En fin señores: ¡Hasta los perros lo son!» ¡Y allá va ese puñado de nobleza y de dignidad y de elevación para la gente conservadora, podía haber añadido el ilustre jefe.

¡Hasta los perros lo son!

¡Pues cualquiera que se estime en algo más que cualquiera perrito, aunque sea inglés, va á consentir que le llame nadie conservador!

¡Pues vaya un titular! ¡Si hasta los perros lo son!

La frase del señor Maura fué muy celebrada por los periodistas.

¡Claro, serían todos ellos radicales! Porque si hubieran sido conservadores... ¡qué habrían de celebrarla!

Lo que hubieran hecho sería despedir enhorramala á don Antonio Maura.

Y no llamarse nunca jamás conservadores.

¡Que se queden los perritos ingleses con el mote!

GACETILLA CORTESANA

Hombres financieros

Estamos en plena temporada financiera. Los diputados novatos de la mayoría, jóvenes y ambiciosos, que aspiran sentar plaza de sesudos y quieren ensayarse en la oratoria aprovechan la discusión de los presupuestos para desatarse. Soriano suele despreciar estos debates por considerarlos superfluos y se ausenta. Así pues se encuentran libres de cualquier chiste del diputado radical que los desconcierte y los ponga en ridículo á los ojos de los maceros. Pablo Iglesias también se elimina, apenas se entra á discutir esta cuestión baladí de los gastos y de los ingresos. Anda por los pasillos dirigiendo miradas amenazadoras á todo el que lleva sombrero de copa. De manera que no tienen que temer ninguna amenaza de muerte por el leader socialista. El auditorio, además de los maceros, lo constituyen los taquígrafos los ujieres y una docena de señores soñolientos y graves y alguno que otro caballero obeso, con brillantes en los dedos, y que son comerciales ó industriales de algo.

El diputado de la mayoría ansioso de lucir sus facultades financieras, suele ponerse muy cerca del banco ministerial, para que los señores ministros se vayan enterando y le admiren.

Sin embargo, yo me escamo de estos genios mercantiles. Hace unos días se me acercó un joven padre de la patria, completamente demócrata y me preguntó misteriosamente:

—¿Me han dicho que V. habla en inglés?...

—«Se me ha olvidado»... le contesté...

—«Quería»...añadió— que me dijese lo que quiere decir *superavit*...

A este apreciable congrio, le vi ayer terciando en la discusión de presupuestos, arreglando la fianza y diciendo á Saillias y Ponzano, alguna ironía.

No me explico la ausencia del salón de sesiones, de una porción de señores diputados que son maravillas hacendistas, que hacen estupendos milagros en tales materias. Podría citar sus nombres, pero temeroso de que el rubor empuje sus mejillas, los omito.

Caballeros que nadie saben de que viven y se dan una vida suprema, pasean en coche, cenan en *Tournier* se abonan al Real, y poseen una indumentaria surtida y variadísima, habían de

esperar rayos de luz en el intrincado y laberíntico negocio de la hacienda patria. Pero precisamente, esos señores son los que apenas se inicia la discusión de los presupuestos abandonan la sala y se esfuman. Si las teorías particulares, si la escuela que ellos utilizan para uso privado, la aplicasen á la cosa pública ¿cuál no sería la prosperidad y riqueza nacional?

ISIDRO.

Los maestros católicos

Interín la Comisión de maestros que funciona en esta ciudad, publica las circulares que tiene anunciadas; una dirigida á los maestros y otra á todas las personas que quieran y puedan contribuir á sufragar los gastos del viaje á la Corte y estancia en ella del mayor número posible de maestros de nuestra Diócesis, cábenos hacer presente por encargo de la citada Comisión á los señores maestros que pueden dirigirse desde luego al señor Director de *La Defensa* manifestando:

1.º Si quieren y pueden ir á Madrid cuando tenga lugar la Asamblea.
2.º Si pueden ó no pagarse la totalidad de los gastos ó parte tan sólo y en este caso hasta que suma.

Fígense los maestros y los católicos en general, en la altísima importancia que entrañan los planes del actual Gobierno y particularmente del señor Burell, Ministro de Instrucción pública para los intereses morales de la sociedad. La neutralización de la Enseñanza es la base de la desecristianización de los pueblos. Así como los gobiernos que quieren engrandecer y ennoblecer á su Patria, apoyan su labor principalmente en la Educación y Enseñanza esencialmente, procuran ante todo hacer buenos maestros y protegen á la Iglesia (véase Alemania), hacen todo lo contrario los gobiernos que tienen por finalidad la destrucción de sus propias naciones.

No tomemos pues cosa tan seria como futil y baladí, y acudamos todos los maestros con nuestra presencia é intervención y los que no lo sean con su peculio á que fracasen los intentos ministeriales de convertir la anunciada Asamblea, en tertulia de sectarios y luego fuente de proyectos insanos para la educación y enseñanza de nuestros hijos.

(De *La Defensa*).

CRÓNICA

Generales

El capitán general de esta región, don Valeriano Weyler, marchó á Madrid anteayer por la mañana en el tren rápido, acompañado de su ayudante de campo don Sixto de la Calle.

Durante la ausencia del general Weyler ha quedado encargado del mando militar de esta región el gobernador militar de esta plaza don Higinio de Rivera, y del despacho de la Capitanía el general subinspector D. Luis Makenna. La estancia del marqués de Tenerife en Madrid será breve.

En virtud del gran número de adhesiones que se reciben de provincias á la quinta Semana Social que se celebrará en Barcelona del día 27 de Noviembre al 4 de Diciembre próximos, la Junta organizadora ha gestionado de las Compañías de ferrocarriles que concedan una rebaja á los que vayan con tal motivo á dicha capital, habiendo aquellas concedido cerca del 40 por 100 sobre los precios ordinarios.

Los trabajos de la Junta adelantan rápidamente, haciendo todo presumir que dicha Semana Social será un éxito.

Crónica de actualidad política

¡Boca abajo todo el mundo!

Abierto está el Parlamento. El Gabinete tiene su mayoría, Romanones su poltrona, el Poder moderador sus Cortes, algunos caballeros de industria su acta.

Puede, pues, el pueblo soberano disponer de su representación y el Ministerio soberano de su instrumento de Gobierno. El pensamiento popular tiene su válvula de escape, los deseos de la nación sus intérpretes, las determinaciones de su voluntad sus solícitos ejecutores.

Los han de ver nuestros lectores queridísimos. Todo pasará según el pueblo quiere, según la opinión pública exige, según el patriotismo de este sano país español clama á voz en cuello y á grito herido.

Porque lo primero que pide el pueblo español, y lo pide con tal ansia que no sosegará hasta verlo conseguido, es que se aprueben los presupuestos de Cobían.

El pueblo está mediano de fortuna y más mediano de dolores. Tiene muchas miserias y muchas desgracias sobre sus espaldas y sobre su corazón. Pero lo primero es lo primero. El pueblo olvida sus pesares y no se conmueve mas que por los angustias del Ministro de Hacienda. Y lo mismo en las ciudades que las aldeas los ciudadanos españoles, pobres ó ricos, sobre todo los pobres, al levantarse por las mañanas y acostarse por las noches elevan al

20
10
20
5
95

Durante la última semana la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 86.785 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 42.116 pesetas, habiendo abierto 178 libretas nuevas.

Provinciales y Locales

Ha sido nombrado representante de la Compañía arrendataria de Tabacos del partido de Figueras el banquero de aquella ciudad señor Perxas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se ha pedido informe sobre el cambio de locales-escuelas, propuesto por el Ayuntamiento y Junta local de 1.ª enseñanza de Campdevanol, al maestro de dicha localidad.

—El Ayuntamiento de Vilovi ha solicitado de la Junta provincial autorización para trasladar el local-escuela de niñas á otro mejor.

—Por haberse concedido la clasificación ha cesado en el desempeño de su cargo de maestra pública de Arbucias D.ª Rosa Masó Alemany.

—Los maestros de Susqueda han presentado expediente solicitando que por razón del censo de población se les aumente la categoría de las escuelas á 625 pesetas.

J. Parrás Brú
Médico oculista
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.ª 2.ª
de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

Del Ayuntamiento

A las 9 de la noche de anteayer reanudose la sesión suspendida el viernes, presidiendo el Alcalde Sr. Vallés y asistiendo los concejales Sres. Cruañas, Fabrellas, Amich, Monsalvatje, Bellsolá, Catalá, Bassols, Puig, Puigbert y Oviedo.

Antes de dar comienzo la discusión de los presupuestos la Presidencia excusó la asistencia del Sr. Encesa.

Acto seguido dióse lectura de una proposición del Sr. Catalá en la que hace constar la mala impresión que ha causado en el comercio de Gerona la aprobación del capítulo 9.º del presupuesto de ingresos, por el que se recargan algunas especies de consumos de primera necesidad, proponiendo para la sustitución de este odioso impuesto otro sobre el inquilinato que se supone produciría un ingreso de 30000 pesetas anuales.

También leyóse una proposición del Vocal de la Junta de Reformas Sociales, don Juan Capella, encaminada á la rebaja en los respectivos capítulos de ingresos y gastos de la cantidad de 10.402'78 pesetas para suprimir el aumento que se quiere introducir en las especies de consumos.

El Sr. Catalá defiende su proposición explicando los motivos que le han inducido á presentarla. Nos encontramos—dice—con el siguiente dilema: O debemos abandonar los proyectos ó bien deben mantenerse buscando otra fuente de ingresos que podría ser el inquilinato. Ya sabe se le objetará que no puede recurrirse á los impuestos extraordinarios sin estar agotados los recursos ordinarios; pero desde hace muchos años en los presupuestos han venido figurando recursos extraordinarios y nadie ha levantado la voz para protestar de ello.

En defensa de su proposición aduce los siguientes datos: El número de edificios habitables en Gerona es el de 1613, descontando las tiendas y almacenes que también estarían sujetos al arbitrio. Los pisos habitados actualmente en Gerona por otras tantas familias ascienden á 3983. Descontando de este número el 20 por ciento por las familias necesitadas y clases menesterosas que habitasen en pisos que no excedieran de 10 pesetas por alquiler mensual, en cuyo caso estarían exentas del impuesto, quedan 3187 que deberían estar sujetos al mismo. Ahora bien: Si por término medio cada familia sa-

tisface 15 pesetas mensuales por alquiler y les imponemos en concepto de recargo 9 pesetas anuales, resulta que se obtendría la cantidad de 28.683 pesetas, calculándose que ascendería á 30000 ya que, conforme lo dicho anteriormente, deberían también estar sujetos al arbitrio las tiendas y almacenes.

Además, añadió el Sr. Catalá, de evitar el aumento en las especies de consumos que se quiere recargar, nos encontramos que terminando el año próximo el actual contrato con el arrendatario puede llegarse, aumentando un poco el nuevo impuesto que se propone, á la total supresión del impuesto de consumos en esta ciudad. Pide á la Comisión de Hacienda estudio con detenimiento la proposición tanto mas tratándose de un asunto de tan capital importancia para la ciudad.

Le contesta por la Comisión el señor Bellsolá quien después de ofrecer el estudio de la proposición pide forme parte de la misma su autor, el señor Catalá.

El Sr. Vallés se muestra conforme con ello y propone que sin perjuicio de que intervengan todos los señores concejales, se designe á los señores Bassols, Puig y Puigbert, para que sean adicionados á la Comisión de Hacienda encargada del estudio de la proposición.

El Sr. Puigbert pide que la presidencia haga un llamamiento á las sociedades, centros y círculos existentes en la ciudad por si desean informar respecto esta nueva proposición; lo que ofrece el Sr. Vallés, haciéndolo ya desde luego en plena sesión por si debido á una omisión involuntaria se dejara de invitar á alguna entidad.

Acto seguido comienza la lectura y discusión del presupuesto de gastos, siendo aprobados los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del capítulo 1.º; 2.º, 3.º y 4.º del 2.º (se acuerda, á petición del Sr. Puigbert aumentar el artículo 5.º de este capítulo que comprende la adquisición de material para el cuerpo de bomberos); 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 9.º del capítulo 3.º (respecto el artículo 7.º de este capítulo, que trata del Matadero, se acuerda á ruego del Sr. Bellsolá, consignar en el correspondiente capítulo de alumbrado, la cantidad necesaria para la instalación y conservación del eléctrico en dicho edificio); 4.º del capítulo 4.º (se hace consignar al aprobarse este artículo que si hay economía en el alquiler de los locales-escuelas se destinará al capítulo de material para los bomberos); 5.º, 6.º y 7.º del mismo capítulo (relacionado con el artículo sexto, que trata de instrucción pública y Bellas Artes, se acuerda, acogiéndose á una R. O. dictada recientemente, dirigirse en unión de la Diputación Provincial al Gobierno en súplica de que conceda la implantación en esta ciudad de una escuela de Artes y Oficios); 3.º, 4.º, 5.º y 6.º, del capítulo 5.º; 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 6.º y 7.º (con el voto en contra del señor Catalá por creer excesiva la cantidad que en este artículo se fija para empedrados) 8.º y 9.º del capítulo 6.º; 3.º y 5.º del 7.º; 1.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 13.º, 14.º y 15.º del capítulo 9.º (se toma nota respecto los artículos 3.º y 4.º de este capítulo que comprenden respectivamente Festejos y Pensión á una huérfana de inspector de carnes); 1.º, 2.º, 3.º y 4.º (este artículo trata de la consignación para la plaza de granos. El Sr. Catalá dice que no respondiendo el proyecto á ninguna necesidad puede rebajarse dotando debidamente otros capítulos. Se acuerda pase á estudio de la Comisión para que dictamine en unión del señor Catalá. Sin embargo se aprueba el artículo con el voto en contra de dicho concejal y el Sr. Bassols) 5.º y 6.º del capítulo 10.º; único del 11 y 1.º y 2.º del 14.º.

Con lo cual queda aprobado en su totalidad el presupuesto de gastos.

Se aprueba asimismo el presupuesto de ingresos y gastos de Ensanche cu-

yos capítulos alcanzan respectivamente la cantidad de 5900 pesetas

El Sr. Catalá al leerse este presupuesto hace notar la necesidad de alumbrar debidamente la Avenida de Jaime I.

El Sr. Vallés después de reconocer que son *muy respetables* las firmas con que viene acompañada la instancia pidiendo el cambio de hora de sesión, manifiesta que los del Puente Mayor (que raramente acuden á ella) y otros señores concejales, incluso la propia Presidencia, se ven imposibilitados de concurrir al Ayuntamiento á las 7 de la noche, conforme en aquella se pide.

¿Pero por ventura, no se habían celebrado hasta hace poco las sesiones á la hora en que se solicita concurriendo á las mismas mayor número, si cabe, de concejales de los que asisten actualmente?

Pero... hay cosas que peor es *meaneallo*, dirá al Sr. Vallés.

De todos modos hubo quien, con gran regocijo del público, propuso la celebración de sesiones los domingos á las 10 de la mañana.

¡Ah! Y votaron en contra del acuerdo de *inamovilidad* de hora los señores Bassols y Puig.

Con lo que y no habiendo más asuntos que tratar (¿pero para qué?) se levantó la sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al jueves día 13 del actual, á las 12 y pico de la noche del lunes, día 17.

¡Que ya es durar!

¡Asómbrase el Sr. Conde de Romanones!

¡Ni en el Congreso!

La Jefatura de obras Públicas de esta provincia ha sido autorizada para promover el expediente de adquisición del tren de agotamientos necesarios para el término de obras públicas en la provincia y para en su vista proponer á la superioridad su adquisición, bien por gestión directa ó por concurso.

Se ha aprobado la liquidación de las obras de construcción del puente baden sobre el río Ciurana, en la carretera de Madrid á Francia por su importe líquido de 32,327'49 pesetas.

Con la ópera «L' Africana» debutará el viernes día 23 del actual en el Teatro Principal, la compañía que ha de actuar durante la próxima temporada de ferias.

El establecimiento de Confeitería, Chocolates y Ultramarinos, de D. Luis Batlle (antes Progreso, 5) se ha trasladado Progreso, 15.-GERONA.

Hemos recibido el número 57 de la importante revista de Málaga «La Unión Ilustrada» que como siempre viene nutrido de texto y variada información gráfica de actualidad.

Hoy tendrá lugar en el «Coliseo Imperial» una función benéfica á favor de la asociación «La Caridad» organizada por distinguidos jóvenes de esta ciudad.

En el expreso de ayer salió para Bruselas, con el fin de continuar sus estudios el joven violinista don Juan Frigola, al que deseamos muchos triunfos.

En la capilla de la Esperanza de esta Catedral se unieron anteayer en matrimonio la distinguida señorita Escolástica Güell de esta capital con el teniente del Regimiento de Alcántara don Francisco Martín.

Nuestra enhorabuena y muchas prosperidades.

Nos dicen de Blanes:

En el Centro Católico de esta, tuvo lugar el pasado domingo una representación teatral, á cargo de la compañía de aficionados de la «Asociación Calasancia» de Calella de Mar, todos ellos miembros del Requeté Carlista de la citada villa.

La delicada labor primorosamente ejecutada por los nombrados jóvenes, arrancó en todos los actos una estruendosa ovación del numeroso público que llenaba por completo el local del Centro.

La sección de aficionados de esta les obsequió con una succulenta comida, café y cigarros, reinando entre ellos la natural expansión propia de estos actos.

A las diez de la noche marcharon los calellenses en dos carruajes, satisfechos del brillante éxito obtenido y de los obsequios y regalos que les prodigaron sus amigos blandenses.

Con motivo de celebrar el Centro Católico de Mataró el veinticinco aniversario de su fundación, el domingo último marchó á aquella ciudad una Comisión nombrada por la Junta Directiva del Centro Católico de esta.

Los individuos que la componen han llegado entusiasmados ante la solemnidad y brillantez de aquella fiesta que será de imperecedero recuerdo para la populosa ciudad de levante.

Obra interesante
La Voz de la Iglesia y
La Unión de los Católicos
por el Rdo. José Burch Ventós.
—De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20
precio 2 ptas.

El próximo viernes tendrá lugar en el «Coliseo Imperial» un concierto ejecutado por el trío «Pichot-Costa», cuyo espectáculo promete revestir los caracteres de un verdadero acontecimiento artístico dados las relevantes dotes que adornan á los concertistas, conocidos ya de nuestro público.

Al revés de lo ocurrido en ocasiones semejantes, es de suponer que en tal día el Coliseo se verá muy concurrido.

Políticas

Dice un colega barcelonés que se indica á don José Bagudá, de esta capital, para el cargo de Gobernador civil de Tarragona, en sustitución del señor Moreno Churruga.

La Junta directiva de la Agrupación Escolar Tradicionalista de Barcelona, la forman los siguientes señores:

Presidente honorario, don Pedro Vives; presidente efectivo, don José M.ª Gich; vicepresidente, don Jaime Maruny; secretario, don Narciso Ventalló; vocales: don Ramón O'Callaghan, don Luis Vila, don José M.ª Ferrer y don Castor Uriarte.

Los cuatro últimos son, además, presidentes respectivamente de las secciones de Derecho, Medicina, Farmacia y Ciencias, en que se ha subdividido la Agrupación.

La velada inaugural de la misma se celebrará el próximo domingo en el Círculo Tradicionalista de la Riera de San Juan.

La Comisión organizadora de la Tómbola, que se inaugurará el día 23 del corriente en el «Patronato Obrero Tradicionalista» de Bañolas con motivo de las fiestas que esta importante villa dedica á su patrón San Martín, ha recibido muchos y muy valiosos lotes para la misma. Además de la fotografía que expusiera remitió don Jaime, y de la medalla mandada por la Augusta Viuda de Carlos VII (Q. S. G. H.) ha recibido aquella Comisión una preciosa fotografía de Ebenzweier y sus alrededores, residencia de don Alfonso y doña María de las Nieves, acompañada de expresivas cartas de don José B. Moore y don Jaime Palau, secretario de aquéllos.

También han contribuido con valiosísimos objetos, el Duque de Solferino, Jefe regional; Don Manuel Bonmatí de Cendra, Jefe provincial; don Manuel Polo y Peyrolón, Senador por Valencia; don Manuel de Bofarull, Senador por Gerona; don Julio Fournier, Diputado á Cortes por Torroella de Montgrí; el Sr. Marqués de la Torre, presi-

dente de la Junta de distrito; don Joaquín Solá de Morales, diputado provincial por Olot-Puigcerdá; don Joaquín Llach, de nuestra Junta provincial; don Martirín Peralta, capellán de la Compañía Traslántica; don Francisco Campolles, de Minegas; don José G. Muniz, corresponsal de *El Correo Español* en Avilés; don José Congost y don Jerónimo Figa, presidente y tesorero respectivamente de la entidad organizadora y otros numerosos particulares.

La gran variedad de lotes, muchos de los que son de un valor extraordinario, darán á la Tómbola gran importancia, pudiendo asegurarse que constituirá uno de los números más sugestivos y sin duda más populares entre los muchos que con ocasión de las próximas fiestas se están organizando.

Para amenizar su funcionamiento se darán algunas sesiones musicales.

A la representación en Cortes por Tenerife, en el puesto que ha quedado vacante por renuncia del señor Sol y Ortega, aspiran hasta ahora, que se sepa, según comunican de Canarias, los señores siguientes:

Báñez de Lugo (don Félix), Benítez de Lugo (don Ricardo), Urquía, Schwartz, Hernández Sayer, Pérez Armas y Arroyo, canarios; Maluquer, catalán; Torrependo, portorriqueño, y Casanovas y Abrantes, gallego.

Por Las Palmas, en la vacante que deja el conde de Romanones, se presenta, sin contrincante, el señor León y Castillo.

Quedará, por tanto, una vacante de senador.

Nuestro querido amigo y correligionario el senador por esta provincia don Manuel de Bofarull nos escribe desde Bruselas, cuya exposición ha visitado, indicando que en breve regresará á Madrid.

Nuestro distinguido amigo nos transmitirá en algunos artículos, que publicaremos con sumo gusto, varias de las impresiones recibidas durante este viaje por el extranjero.

Procedimiento moderno
en el lavado y teñido de mantillas, velos y mantos de luto
ESPECIALIDAD
en visillos, cortinajes, estores de seda, lana y algodón, en blanco y en colores.
Actividad y economía
Calle del Norte, núm. 1, 3.º

Día religioso

SANTORAL

OCTUBRE

19

S. Pedro de Alcántara cf. y fd

Cuarenta Horas.—En la Iglesia de San Lucas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 5 menos cuarto á las 7 menos cuarto.

APOSTÓLADO DE LA ORACIÓN
Primer grado
OCTUBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La libertad de la Iglesia en Rusia

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia en Rusia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Rogar por la paz y unión de las Iglesias.

— MAÑANA —

Jueves.—S. Juan Cancio, pbro. y cf.

Librería del Carmen
Gran novedad en Postales

Información telegráfica y telefónica

Extranjero

París, 18

Las bombas

Además de las explosiones ocurridas estos días, anoche fué lanzada otra bomba en la entrada del túnel de Chantier, en el momento en que iba á pasar un tren.

La bomba, mal dirigida, en vez de caer en el túnel, chocó contra un árbol, produciendo una explosión formidable.

Entre los viajeros del tren se produjo gran alarma.

El explosivo abrió un gran boquete en la cuneta izquierda de la entrada del túnel; pero no causó daños, ni desgracias personales.

El servicio no sufrió alteración.

A través del Atlántico

Nueva York.—El constructor del digno «América», conde de La Vaulx, dice que ha recibido un cablegrama anunciando que Wiellman había avanzado 750 kilómetros sobre el Océano.

Guardias recompensados

Bruselas.—Los guardias militares españoles que prestan servicio en el pabellón de España en la Exposición, han sido premiados con la medalla militar belga.

Naufragio

Río Janeiro.—El vapor «Pontmer-nack», perteneciente á una casa armadora de la Argentina, ha naufragado cerca del cabo Frío, perdiéndose por completo.

Pereció la tripulación.

Huelga terminada

París.—El Comité de huelga de los ferroviarios ha acordado por unanimidad reanudar el trabajo hoy martes, por la mañana, en todas las líneas.

El Comité publicará un Manifiesto explicando las razones que ha tenido para tomar esta resolución.

Ciclón

Habana.—Un furioso ciclón, que ha durado muchas horas, ha causado grandes estragos en diferentes puntos de la isla.

Todas las comunicaciones con el interior están interrumpidas.

El mar ha alcanzado un nivel amenazador.

Madrid, 18

La «Gaceta»

Publica lo siguiente:

Decretos de Gracia y Justicia.

Real orden de Hacienda disponiendo que por la Junta de Aranceles y Valoraciones se practique en el tiempo indispensable para ello la revisión de los valores y mercancías en la forma y con arreglo á lo que determina la base 4.ª del párrafo H. de la ley de 20 de Marzo de 1906.

Otra disponiendo se invite á las corporaciones, sociedades y particulares á quienes interese, para que expongan cuantas reclamaciones ú observaciones crean oportunas respecto á las valoraciones que han de servir de base para la revisión arancelaria acordada.

Escándalo entre artistas
Una Comisión de expositores de Bellas Artes ha visitado al Sr. Burell, para protestar del fallo del Jurado de Bellas Artes.

En la exposición un grupo de estudiantes de pintura y escultura, sintiéndose Murillos, silbó unos cuadros y aplaudió otros y destrozó el cuadro de Muñoz Degraín, por el que se ha dado á éste la medalla de honor.

Hubo un gran escándalo.
Trataron de intervenir los guardias; pero se opuso el comisario regio, restableciéndose el orden.

El trabajo en las minas
El Instituto de Reformas Sociales se ha reunido en pleno, aprobando la jornada de trabajo en las minas, con pequeñas variaciones, entre ellas la de

considerar obreros mineros á los maquinistas, y de calificar como horas extraordinarias aquellas que se invierten en preparar las calderas.

El señor Canalejas, que asistió á la reunión, encargó que se le remitiese el anteproyecto para proceder en seguida á la redacción de la ley.

Consejo de Ministros

Esta noche, á las diez, se reunirán los ministros en Consejo para aprobar el proyecto de trabajo en las minas, que será leído en el Congreso antes de que salga el Sr. Canalejas para Valencia, acompañando á la Corte.

El general Weyler

Ha llegado el general Weyler.

Los íntimos afirman que su viaje tiene por objeto informar detalladamente al Gobierno del estado de la opinión en Cataluña con motivo de las huelgas y el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Esta tarde conferenciarán Canalejas y el general.

Las Cortes

CONGRESO

A las 2'45 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Rufz Jimenez.

El banco azul desierto:

Los escaños y tribunas poco menos.

Se aprueba el acta é inmediatamente

pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las 3'15.

En el banco azul el señor Merino.

El señor Gutiérrez de la Vega reproduce un ruego al ministro de Hacienda.

El señor Salvatella lee un telegrama del Centro Nacionalista de San Gervasio, en el que se dice, que celebrándose una velada, el delegado del gobernador amenazó con suspender el acto, porque un orador habló del cambio de régimen en Portugal y luego insistió en su amenaza porque el orador seguía hablando de Portugal.

El público antes de seguir bajo esta presión, prefirió dar por terminado el acto.

También denuncia que el gobernador de Lérida ha contestado á los organizadores del Aplech que ha de celebrarse el próximo domingo, que para autorizar que llevasen banderas y estandartes, tenía que consultarle con el ministro.

Ruega al ministro de la Gobernación que de explicaciones sobre ambas cosas.

El señor Merino dice que de lo primero no está enterado y se informará. Respecto á lo segundo es el gobernador quien, estudiando las circunstancias, ha de resolverlo.

El señor Salvatella rectifica y manifiesta que el motivo de la amenaza no es otro que el expresado por él.

En cuanto al Aplech de Lérida, dice que el gobernador se ha puesto en contradicción *a priori* con las palabras del ministro.

Añade que es costumbre tradicional en Cataluña llevar á los Aplechs banderas y estandartes y nunca ha ocurrido nada.

(Continúa la sesión).

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el señor Montero Ríos.

En el banco azul están Canalejas y el ministro de Marina.

Se hacen algunos ruegos de interés. Los señores Muñoz Castillo, Cano, Ochando y otros, formulan algunas preguntas.

Canalejas anuncia la presentación de un proyecto de ley, con objeto de evitar los abusos que se cometen ahora con la aplicación de la ley de sargentos.

(Continúa la sesión.)

El servicio obligatorio

Canalejas ha recomendado á la Comisión del Senado que entienda en el

proyecto de servicio militar obligatorio que emita dictamen cuanto antes, y que si es posible antes de fin de mes quede el dictamen sobre la mesa.

La recaudación

La recaudación obtenida en este mes excede en 1.165,000 pesetas á la que se obtuvo en igual período del año anterior.

La guardia exterior de Palacio

Dícese que cuando la guarnición de Madrid la formen 25.000 hombres, dará la guardia exterior de Palacio un batallón, en vez de una compañía que la da ahora.

El general Polavieja

En el ministerio de Estado se ha recibido la noticia del embarque en Veracruz del general Polavieja.

Se añade que viene muy satisfecho de las distinciones de que ha sido objeto en Méjico y de las pruebas de simpatía y cariño que se han dado á España.

El presupuesto de Fomento

El ministro de Fomento ha pasado la mañana en su domicilio, acompañado de los jefes de personal y de contabilidad del ministerio, examinando y haciendo algunas modificaciones en varios puntos de los presupuestos.

Asesinato

Zaragoza.—En la calle del Azogue, Eduardo Aramendia, de 23 años, ciego, hijo de un rico propietario, asesinó á una sirvienta, degollándola, dejándole el cuchillo en la garganta, por negarse á sus requerimientos amorosos.

La ley del «candado»

Los periódicos católicos vaticinan que el proyecto de ley del «candado» no llegará á votarse.

Anuncian que para tomar parte en la votación estarán en Madrid el arzobispo de Zaragoza, los obispos de Jaca, Sion, Guadix, Lérida, Canarias, Palencia y Oviedo, añadiéndose que para entonces vendrá también el primado de Toledo.

Manifestaciones de Canalejas

En el despacho del ministro de la Gobernación, que continúa enfermo, celebró el señor Canalejas hoy la acostumbrada entrevista con los periodistas.

—Acabo—dijo el presidente, de recibir la vista de varios corresponsales de grandes periódicos de Francia, Italia é Inglaterra.

La prensa de todos estos países, y la de casi toda Europa, creyó que la revolución de Portugal tendría una repercusión en España, y que la conmemoración del fusilamiento de Ferrer daría lugar á graves sucesos aquí.

Han visto que nada ha pasado ni por una ni por otra causa, y regresan á su país desilusionados.

Han tenido ocasión de ver, y lo celebró, la manifestación del pasado domingo y obtuvieron la impresión de la valía de los elementos republicanos, que allí harán pública, si no la han anticipado ya en sus periódicos.

A un juicio, es inferior á lo que en realidad son y representan en la política española los republicanos.

Hemos hablado del reconocimiento de la República portuguesa por España.

En esto España ha procedido de acuerdo con Francia y con Inglaterra, cuya orientación, en política internacional, seguimos.

Francia é Inglaterra mandaron barcos á Portugal y lo mismo hicimos nosotros.

Inglaterra ha establecido relaciones de hecho por medio de su embajador en Lisboa y lo mismo hemos hecho nosotros.

En realidad, la República es un hecho.

Ahora bien; los procedentes de todo

del siglo pasado y el Derecho público internacional establecen que un nuevo Gobierno no se reconoce hasta que el país lo ha sancionado con su voluntad, por medio de un referendum no sabemos si por un plebiscito ó convocando Cortes Constituyentes en Portugal.

Entonces será el momento del reconocimiento de la República portuguesa; entonces sin tener en cuenta si es la primera ó la última potencia que la reconozca, lo haremos á su hora, y nada más.

En tanto, nuestro embajador, como los de otras potencias, porque así lo exige la defensa de la numerosa colonia, española que hay en Lisboa y otras capitales portuguesas, se han puesto en relación con el nuevo Gobierno.

Confirmó el señor Canalejas que no había reconocido la República portuguesa de la del Brasil, poniendo en duda que la de Suiza haya reconocido oficialmente al nuevo Gobierno portugués.

Comentó festivamente el señor Canalejas los rumores de crisis, afirmando una vez más que evitará el cambio de ministros.

Las subsistencias

Canalejas no ha terminado aún la redacción del preámbulo del decreto sobre consumos, en el cual tratará de las subsistencias.

En este proyecto se marcan los límites que tendrá la intervención del Estado en el abaratamiento de las subsistencias y se referirá á otro proyecto que ya está ultimado, relativo á la edificación de casas baratas para obreros.

Los obreros oficiales

Canalejas asistirá á las sesiones que celebre el Instituto de Reformas Sociales para discutir la jornada que se concederá á los obreros ocupados en los servicios en que el Estado interviene como patrono, directa ó indirectamente.

LA REPÚBLICA EN PORTUGAL

De los Reyes de Portugal

De la interesante información retrospectiva que desde Gibraltar publica *La Correspondencia*, tomamos los siguientes detalles:

«Cuando las personas que constituyen el séquito del Rey pidieron la cuenta en el hotel, el propietario les dijo que no le era posible complacerles, porque el gobernador de la plaza había dado orden de que se la enviasen á él, por consideraries como huéspedes del gobierno inglés.

Terminado ayer el almuerzo, el Rey se levantó, y tomando una copa de champaña, profundamente emocionado, y con los ojos arrasados en lágrimas, debió á la salud de la reina doña María Pía, su augusta abuela. Todos los presentes se levantaron.

Momentos después, un ayudante del Rey anunció que los carruajes estaban dispuestos. El rey y la reina abrazaron efusivamente á doña María Pía y la acompañaron hasta el «hall» con las personas de su séquito.

Allí se reprodujeron las escenas conmovedoras de la despedida. Las personas reales se abrazaron y besaron llorando, mientras las personalidades

del séquito se instalaban en los carruajes.

El rey don Manuel ocupó en el yate los mismos camarotes que cuando su último viaje á Inglaterra, y doña Amelia los camarotes de la reina Alejandra.

La reina María Pía ha permanecido bastante serena. Sólo prorrumpió en un violento llanto al escuchar por última vez el himno portugués.

Los honores tributados á los Reyes han consistido en una salva de 21 cañonazos en el momento de embarcar en el muelle, y otros 21 al izarse en el palo mayor el estandarte real portugués, que es el rojo y ostenta en el centro el escudo de los Braganza.»

El rey Manuel

Gibraltar.—La «Gaceta» publica una carta del rey Manuel dando las gracias á las autoridades, á la oficialidad y á las tropas, así como al vecindario, por las demostraciones de respeto y consideración que les han tributado durante su estancia en la ciudad.

Interviú con Canalejas

Lisboa.—«O Mundo» reproduce la interviú que el corresponsal de «Le Matin» ha celebrado con Canalejas.

El jefe del Gobierno español cree que la revolución de Portugal no repercutirá en España, por que su política radical ha desarmado á los republicanos.

Estos, además, están divididos y sin hombres de valía.

La situación financiera de España es cada día mejor y más próspera.

Canalejas no modificará su política con el Vaticano, confiando en que prosperará la ley del candado y cuantas de carácter religioso presente á las Cámaras.

Inglaterra y el rey Manuel

Un personaje político portugués que ha llegado de Gibraltar, ha manifestado respecto del rey don Manuel lo siguiente:

«El rey va á Inglaterra no obedeciendo á ningún plan político, sino que por ahora será el país donde establezca su residencia, puesto que Inglaterra le ofrece hidalga hospitalidad.

El duque de Orleans, tío del rey, ha visitado al rey Jorge y todo ha quedado convenido, y añadió que si el marqués de Sobral, representante de Portugal en Inglaterra, ha dicho que el rey Manuel volverá á su país con el apoyo de la mayoría inteligente de la nación y que la restauración del trono en medio del entusiasmo del pueblo es sólo cuestión de tiempo, lo habrá dicho por cuenta propia y sin reflejar ideas ni planes de nadie.

Los honores tributados á los reyes al embarcar en Gibraltar y los que se les tributarán al desembarcar en Inglaterra, son á lo sumo un síntoma, no un hecho revelador de determinadas actitudes.»

La reina Pía

Roma.—La reina Pía, de Portugal, pasará una temporada en la residencia de San Rossore, donde se hallan los reyes de Italia.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por HH. Maristas de la Enseñanza Calle de Clavería, 12 GERONA

Millares de antiguos alumnos atestiguan los excelentes resultados dados por este acreditado Centro de Enseñanza. Al entrar en el 25 aniversario de su existencia la Dirección y Profesorado del mismo tienen el honor de ofrecerse otra vez al público en general y muy en particular á los numerosos padres de familia que les honran confiándoles la educación de sus amados hijos, y les invitan á visitar el local completamente renovado y transformado.—Las clases de 1.ª Enseñanza y Comercio se reanudan el 15 del corriente septiembre y las de 2.ª Enseñanza el 1.º de Octubre.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía).—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º 2.º.—(Frente á la Administración de Correos).

